

CIRCULAR ASAMBLEA ANUAL DE FEDERACIÓN DE GOES

El pasado 21 de marzo se celebró en la sede nacional del Sindicato, la IV Asamblea Ordinaria de la Federación de los GOES, con la asistencia de los representantes de las distintas sedes donde radica la especialidad.

Siguiendo el orden del día, se aprobó por unanimidad el acta anterior así como el informe de gestión. Sobre este último punto se resaltó el logro de esta Federación de Especialidad, en la consecución en la **ampliación de dos plazas** de catálogo más en las sedes de **Málaga, Sevilla y Valencia**, así como **una plaza más** en la sede de **A Coruña**. Esta era y sigue siendo una de las reivindicaciones y por lo que seguiremos trabajando.



En la reunión, quedaron de manifiesto las diferentes interpretaciones de la superioridad en cuanto a horario de trabajo y las medidas de carácter provisional existentes. Por este motivo, se trasladaran estas cuestiones a la Jefatura del GEO-GOES con el fin de solucionar estas disfunciones, así como la necesidad de una regulación propia de jornada laboral para los GOES.

A su vez y continuando con el orden del día, se dio paso a asuntos que a criterio de esta Federación son prioritarias y de carácter urgente:

MATERIAL:

- Se ha analizado el tan necesario material del que por fin en este último año se nos viene dotando. Aunque se entiende como un logro a las reivindicaciones de esta Federación, hay que resaltar que la mayoría de este material además de ser escaso, se entrega con una excesiva demora. Asimismo se hace referencia a la falta de información en cuanto a las características técnicas, modo de empleo recomendado por el fabricante, almacenamiento y caducidad, considerando estas cuestiones imprescindibles y necesarias, ya que nos referimos al material de protección con el que cuenta la especialidad, por lo que se iniciarán diversas vías para poder contar con esta información.

VEHÍCULOS:

- Existen ciertas sedes GOES con escasez de vehículos y en todas existen deficiencias en los furgones de asalto, sobre todo en materia de seguridad. Se pondrá en conocimiento a la Jefatura GEO-GOES.

FORMACIÓN:

- Se reconoce un avance al respecto en este último año, aun así creemos que es necesaria sobre materias “específicas y especiales” que vayan acorde con las necesidades y funciones que se desempeñan en los GOES.
- Se propondrá a la Jefatura de GEO-GOES un “Plan Formativo permanente y de actualización”.



PRODUCTIVIDADES DPO Y FUNCIONAL:

- Se ha conseguido regularizar la DPO de una forma justa, apareciendo este cambio en los “Criterios Operativos de la Productividad Variable” de la Dirección General de la Policía.
- Existe discrepancias entre sedes, en las cantidades percibidas en el Complemento Funcional, la cual se le trasladará para su conocimiento a la Jefatura GEO-GOES para buscar solución a esta problemática.

REGULACIÓN DE LA REVÁLIDA:

- Seguimos sin regulación de esta prueba, aunque al parecer vendrá recogida en el próximo estatuto de la especialidad.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS Y VOTACIÓN:

- Se propone como única candidatura a secretario general J.M. Álvarez, quien es elegido por unanimidad, presentando como secretario de organización a M. Carpio y como vocales a C. Lastra y D. Cuadrado.

Finalmente, se elaboró una hoja de ruta en cuanto a las reivindicaciones que deben llevarse a cabo, distribuidas por materias y por prioridades.

Madrid, a 30 de abril de 2018
Federación de GOES - Sindicato Unificado de Policía.